FICHA RESUMEN PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERÍA

REQUISITOS HABILITANTES (NO DAN PUNTAJE SINO CRITERIOS DE ACEPTACION)

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones se consideran requisitos habilitantes los referidos a: capacidad jurídica, financiera, experiencia.

El detalle y condiciones de aceptación se especifican en el pliego de condiciones. La ausencia de alguno de los documentos es subsanable, pero tomando como referente la fecha límite para la recepción de estos, establecida en los pliegos de condiciones, después de esta, de no ser presentado el documento se entenderá que el proponente desiste de su propuesta.

1. **ASPECTO ECONÓMICO DE LA PROPUESTA:** Dando aplicación al decreto 1082 de 2015, se verifico el valor de las propuestas económicas Presentadas con el siguiente resultado.

DESCRIPCIÓN	**PROPONENTE** FENIX BG SAS – PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ – NIT: 900512565-1
	VALOR PROPUESTA
Valor de la propuesta (inferior o igual al presupuesto oficial dispuesto).	**$22.175.000**

De conformidad con lo anterior, se procederá hacer la verificación de requisitos habilidades a los proponentes.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISTOS HABILIDADES.

CAPACIDAD	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Fotocopia de la cédula del representante legal.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de afiliación de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	X	

Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.	X	

3. ASPECTO ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN		PROPONENTE 1	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Valor de la propuesta	SI	
2	Especificaciones técnicas del bien o servicio -según objeto contractual establecido en los pliegos de condiciones. De verificación NO da puntaje	SI	

Dando constancia se firma el día 27 DE JULIO DE 2026.

MANUEL ANTONIO LEMUS FUENTES
Funcionario Evaluador

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

Año de la convivencia y la calidad educativa

EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA ACADEMICA

La resolución 0756 de 12 junio del 2009, emanada de la Secretaria de Educación Municipal, reconoce los estudios de los niveles Preescolar, Básica y Media, de naturaleza oficial, jornada Diurna: Mañana, Tarde y Nocturna, Ratificando la Resolución 001083 de Septiembre 20 del 2002.
CODIGOS: DANE: 123001007186 – DIAN: 812002018-7 ICFES DIURNO: 081091 – NOCTURNO: 107896

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERIA-CORDOBA EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que, de conformidad con la oferta de bienes y/o servicios, hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales radicados en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizo en esta oficina, - FENIX BG SAS , IDENTIFICADA CON NIT: 900512565-1 respectivamente, se encuentra apto(a) para suscribir el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS INCLUYENDO MATERIALES REQUERIDOS PARA TAL FIN, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERÍA.**

CAPACIDAD	CUMPLE	
	SI	NO
Fotocopia de la cédula del representante legal.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de afiliación de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	X	
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.	X	

La presente autorización se expide en Montería el 27 DE JULIO DE 2026.

MANUEL ANTONIO LEMUS FUENTES
RECTOR

ACTA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA: 27 de JULIO DE 2026

Propuestas Presentadas y Evaluadas: una propuesta, de FENIX BG SAS – PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ – NIT: 900512565-1

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Para la selección se tuvieron en cuenta los criterios: se verificó que la propuesta que llegó resultara favorable para la Institución Educativa, que se ajustara al presupuesto y adjuntara la totalidad de los requisitos habilitantes y capacidad de distribuir el bien y/o servicio.

La propuesta presentada por el señor FENIX BG SAS – PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ – NIT: 900512565-1 se elige por ser la única proponente y cumple con todos los criterios establecidos.

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN: La propuesta que se escogió, ofreció un precio ajustado a la descripción técnica del bien; demuestra la capacidad de distribuir o prestar el bien y/o servicio y adicional cumplió con todos los requisitos habilitantes.

PROPUESTA NO SELECCIONADA Y MOTIVO: no aplica

OBSERVACIONES: Ninguna

Atentamente,

EVALUADOR(A)

ACTA DE SELECCIÓN A PROVEEDOR O PROFESIONAL PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 02 DE 2026

BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS INCLUYENDO MATERIALES REQUERIDOS PARA TAL FIN, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERÍA**

CONTRATISTA	PRECIO	CALIDAD CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS HABILITANTES
FENIX BG SAS – PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ – NIT: 900512565-1	$ 22.175.000	CUMPLE	QUINCE (15) DIAS	CUMPLE	TODOS

CONTRATISTA SELECCIONADO: FENIX BG SAS – PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ – NIT: 900512565-1

APROBADO POR

MANUEL ANTONIO LEMUS FUENTES
Rector

Este documento se expide el 28 DE JULIO DE 2026.

MANUEL ANTONIO LEMUS FUENTES
Rector(a)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

Año de la convivencia y la calidad educativa

EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA ACADEMICA

La resolución 0756 de 12 junio del 2009, emanada de la Secretaria de Educación Municipal, reconoce los estudios de los niveles Preescolar, Básica y Media, de naturaleza oficial, jornada Diurna: Mañana, Tarde y Nocturna, Ratificando la Resolución 001083 de Septiembre 20 del 2002.
CODIGOS: DANE: 123001007186 – DIAN: 812002018-7 ICFES DIURNO: 081091 – NOCTURNO: 107896

Montería, 28 DE JULIO DE 2026

Señor (a)
PILAR EUGENIA GARCIA ORDOÑEZ
E.S.M.

Ciudad

ASUNTO: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERA - CORDOBA.**

Atento saludo.

De conformidad con el asunto de la referencia me permito comunicarle que la oferta presentada por usted, representa para la Institución Educativa la mayor favorabilidad según proceso de selección adelantado para la escogencia de contratista que entregue y/o realice el bien o servicio requerido dentro del plazo establecido.

Por lo expuesto, comunico formalmente la selección de su perfil para el objeto contractual.

Cordialmente

MANUEL ANTONIO LEMUS FUENTES
RECTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON
NIT: 812002018-7
DANE: 123001007186

LIBERACION DE CDP

NUMERO: 0001
FECHA: 28/07/2026

EL RECTOR

HACE CONSTAR

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON del municipio de municipio de montería como ordenador del fondo del servicio educativo, certifica que se libera recursos disponibles existentes en el presupuesto del citado fondo, en el rubro:

Numero de CDP: 0003

Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, INCLUYENDO MATERIALES REQUERIDOS PARA TAL FIN, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERÍA

CLASIFICACIÓN DEL GASTO

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
032107	MANTENIMIENTOS	3.236.667

VALOR LIBERADO: 3.236.667

Para constancia se firma el presente documento a los veintiocho (28) día(s) del mes de Julio de 2026

ADRIANA CRISTINA PEREIRA LEON
TESORERA

Direccion: TRANSV 9 11 20 BRR P/5 Telefono: 7831818

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON
NIT: 812002018-7
DANE: 123001007186

No. 0003

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL ANALISTA DE PRESUPUESTO

HACE CONSTAR

Que en libro de Presupuesto de gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON del municipio de MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CORDOBA para la vigencia fiscal 2026, aparece el siguiente registro presupuestal:

NUMERAL: 032107
CONCEPTO: MANTENIMIENTOS

A Nombre de: FENIX B.G. S.A.S NIT o CC:900512565-1

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, INCLUYENDO MATERIALES REQUERIDOS PARA TAL FIN, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON DE MONTERÍA

POR VALOR DE: 22.175.000
VALOR REGISTRADO 22.175.000
VALOR POR REGISTRAR

Para constancia se firma el presente documento a los veintiocho (28) día(s) del mes de Julio de 2026

ADRIANA CRISTINA PEREIRA LEON
TESORERA